



RESOLUCION N° 124/2001

VISTO

Las presentes actuaciones para la provisión de conectividad para las bocas de red UTP, en la ampliación del edificio de FAMAF, y

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones,

Que vencido los términos que concede la Ley para las eventuales impugnaciones, no se ha producido ninguna, y

El informe producido por la Comisión de Preadjudicación constituida a tal fin;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Declarar desierto el renglón N° 3 por restricción presupuestaria.

ARTICULO 2°: Adjudíquese la provisión del objeto del Concurso, de acuerdo al siguiente detalle: ITEM N° 1: a la Empresa PENTACOM SA, en su alternativa N° 1, por menor precio en la suma de \$ 37.

ITEMS N° 2 Y 4: a la Empresa GALMES Y CASALE, en su alternativa 2) por menor precio combinado, ya que es conveniente tanto técnica como económicamente adquirir ambos ítems en forma conjunta. El monto asciende a \$ 16.503.


ITEMS N° 5, 6, Y 7: a la Empresa COMSYS, por menor precio combinado y en la suma de \$ 527,86.

ARTICULO 3°: Imputar el egreso total que asciende a Pesos Diecisiete Mil Sesenta y Siete con 86/100 (\$ 17.067,86) en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 4°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de setiembre de 2001.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.